

Carta Trámite

12 de noviembre de 2021

A: Todos los Proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc. para el Plan Vital, Región Única y Población Vital-X (Virtual)

Re: Carta Normativa 20-1214 F Inclusión de Población Pediátrica Vacuna contra el COVID-19

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc. (FMHP).

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Normativa 20-1214 F A de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES).

A través de esta Carta Normativa, la ASES informa que, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés), y el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), autorizaron la vacuna Pfizer-BioNTech a pacientes pediátricos en las edades de 5-11 años. Se deben administrar, dos (2) dosis, separadas por un periodo de tres (3) semanas después de haber recibido la primera dosis.

A continuación, se incluyen las instrucciones de administración de las vacunas:

Código de la Vacuna	Código de la Administración	Dosis	Costo de Administración Plan Vital
Pfizer BioNTech COVID-19 Pediatric Vaccine-910307	Primera Dosis	10mcg/ 0.2 ml	\$40.00
Pfizer BioNTech COVID-19 Pediatric Vaccine-910307	Segunda Dosis	10mcg/ 0.2 ml	\$40.00

Para detalles específicos sobre la información provista por la ASES, le exhortamos a leer detenidamente la Carta Normativa 20-1214 F.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a www.firstmedicalvital.com.

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento
First Medical Health Plan, Inc.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD

Director Ejecutivo | Jorge E. Galva, JD, MHA | jgalva@asespr.org

Carta Normativa 20-1214 F

9 de noviembre de 2021

A: ORGANIZACIONES DE MANEJO DE CUIDADO DIRIGIDO (MCOs), GRUPOS MÉDICOS, MÉDICOS PRIMARIOS Y PROVEEDORES DEL PLAN DE SALUD DEL GOBIERNO, PLAN VITAL

Re: INCLUSIÓN DE POBLACIÓN PEDIÁTRICA DE EDADES 5 A 11 PARA LA ADMINISTRACIÓN DE VACUNAS CONTRA EL COVID-19

El 29 de octubre de 2021, la FDA autorizó la administración de la vacuna Pfizer-BioNTech a pacientes pediátricos en las edades de 5-11 años. Siguiendo la recomendación del FDA, el CDC autorizó la vacuna para esta nueva población el 2 de noviembre de 2021. Esto funciona como una expansión a nuestras pasadas instrucciones. Los niños de 5 a 11 años deben administrarse dos (2) dosis, separadas por un periodo de tres (3) semanas después de haber recibido la primera dosis.

Es por lo anteriormente mencionado, que la ASES presenta la siguiente tabla añadiendo las instrucciones de administración de vacunas, con la inclusión de esta nueva población:

Población 5 < 12 :

Código de la Vacuna	Código de Administración	Dosis	Costo de Administration Plan Vital
Pfizer-BioNTech Covid-19 Pediatric Vaccine - 91307	Primera Dosis	10 mcg / 0.2 mL	\$40.00
Pfizer-BioNTech Covid-19 Pediatric Vaccine - 91307	Segunda Dosis	10 mcg / 0.2 mL	\$40.00

En la medida en que el CDC continúe actualizando información relacionada a las vacunas autorizadas les estaremos informando.

Cordialmente,

Jorge E. Galva, JD, MHA
Director Ejecutivo

Referencias:

CMS: <https://www.cms.gov/medicare/medicare-part-b-drug-average-sales-price/covid-19-vaccines-and-monoclonal-antibodies>

CDC: <https://www.cdc.gov/vaccines/programs/iis/COVID-19-related-codes.html#codes>

P.O. Box 195661, San Juan, P.R. 00919-5661

787-474-3300 787-474-3346 asespr.org